



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica NO.3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Registro ICFES N° 2837 - Nit 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

ACUERDO No. 220 (octubre 21 de 2022)

“Por el cual se ajustan las tarifas de los servicios académicos para el año 2023 y se dictan otras disposiciones”.

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REPUBLICANA,**
En uso de sus facultades legales y estatutarias y;

CONSIDERANDO

- Que la Corporación Universitaria Republicana es una institución de educación superior de carácter universitario, con Personería Jurídica del Ministerio de Educación Nacional, conferida mediante Resolución No. 3061 del 2 de diciembre de 1999 y código ICFES No. 2837;
- Que el artículo 122 de la Ley 30 de 1992 y la Resolución 19591 de 2017 establecen los derechos que por razones académicas pueden exigir las instituciones de educación superior;
- Que los Estatutos de la Corporación Universitaria Republicana le asigna al Consejo Superior la responsabilidad de fijar los derechos pecuniarios que habrán de cobrarse en la institución por los servicios educativos que ofrezca;
- Que el Consejo Superior en el Acta No. 66 del 17 de marzo de 2022, aprobó que se expidiera el Acuerdo respectivo a los derechos pecuniarios y demás servicios que presta para el año 2023, una vez haya sido publicado el IPC certificado por el DANE para el período comprendido de octubre de 2021 a 30 de septiembre de 2022.
- Que la Corporación decidió ajustar el valor de los derechos pecuniarios de sus programas académicos de Pregrado y Posgrado, así como los demás servicios que presta para el año 2023 por debajo del IPC, tomando como base el IPC certificado por el DANE para el período comprendido de octubre de 2021 a 30 de septiembre de 2022 equivalente al 11.44%, teniendo en cuenta las consultas y estudios técnicos respectivos realizados por la Oficina de Planeación y la Dirección Administrativa y Financiera.



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica NO.3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Registro ICFES N° 2817 - NIT 819.661.116-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

- Que por lo anterior, se hace necesario fijar el valor de los servicios educativos de la Corporación, para el año 2023 con un incremento por debajo del IPC teniendo en cuenta lo que ordena el Ministerio de Educación Nacional.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar los siguientes valores de matrícula para los programas académicos que se encuentran registrados en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior:

PROGRAMAS DE PREGRADO

Cod. SNIES	PROGRAMA	VALOR 2022	VALOR 2023	% DE INCREMENTO
10969	Contaduría Pública	\$ 3,335,300	\$ 3,696,800 Semestral	10.84%
53077	Derecho	\$ 3,335,300	\$ 3,696,800 Semestral	10.84%
13768	Finanzas y Comercio Internacional	\$ 3,335,300	\$ 3,696,800 Semestral	10.84%
17487	Ingeniería de Sistemas	\$ 3,335,300	\$ 3,696,800 Semestral	10.84%
106910	Ingeniería Industrial	\$ 3,335,300	\$ 3,696,800 Semestral	10.84%
11911	Trabajo Social	\$ 3,335,300	\$ 3,696,800 Semestral	10.84%
102130	Matemáticas	\$ 3,335,300	\$ 3,696,800 Semestral	10.84%

PROGRAMAS DE PREGRADO (MODALIDAD VIRTUAL)

Cod. SNIES	PROGRAMA	VALOR 2022	VALOR 2023	% DE INCREMENTO
108583	Administración de Mercadeo	\$ 1.737.700	\$ 1.926.100 Semestral	10,84%
108584	Finanzas y Comercio Internacional	\$ 1.737.700	\$ 1.926.100 Semestral	10,84%



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica NO.3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Registro ICFES N° 2837 - Nit 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

PROGRAMAS DE POSGRADO

Cod. SNIES	PROGRAMA	VALOR 2022	VALOR 2023	% DE INCREMENTO
14750	Especialización en Derecho Comercial	\$ 4.954.000	\$ 5.491.000 Semestral	10,84%
14751	Especialización en Derecho de Familia	\$ 4.954.000	\$ 5.491.000 Semestral	10,84%
14753	Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social	\$ 4.954.000	\$ 5.491.000 Semestral	10,84%
14752	Especialización en Derecho Público	\$ 4.954.000	\$ 5.491.000 Semestral	10,84%
90649	Especialización en Derecho Notarial y de Registro	\$ 4.954.000	\$ 5.491.000 Semestral	10,84%
90647	Especialización en Derecho Procesal Constitucional	\$ 4.954.000	\$ 5.491.000 Semestral	10,84%
90558	Especialización en la Responsabilidad Penal del Servidor Público y los Delitos contra la Administración Pública	\$ 4.954.000	\$ 5.491.000 Semestral	10,84%
102757	Especialización en Intervención y Gerencia Social	\$ 4.954.000	\$ 5.491.000 Semestral	10,84%
90648	Especialización en Revisoría Fiscal	\$ 4.954.000	\$ 5.491.000 Semestral	10,84%
108079	Especialización en Ciencias Criminológicas y Penales	\$ 4.954.000	\$ 5.491.000 Semestral	10,84%
108497	Especialización en Derecho Probatorio, Procesal y Oralidad Judicial	\$ 4.954.000	\$ 5.491.000 Semestral	10,84%
108495	Especialización en Derecho Tributario	\$ 4.954.000	\$ 5.491.000 Semestral	10,84%
108496	Especialización en Derecho Financiero y Bursátil	\$ 4.954.000	\$ 5.491.000 Semestral	10,84%
109187	Especialización en Derecho Urbanístico	\$ 4.954.000	\$ 5.491.000 Semestral	10,84%
109188	Especialización en Contratación Estatal	\$ 4.954.000	\$ 5.491.000 Semestral	10,84%
109183	Especialización en Responsabilidad Civil y del Estado	\$ 4.954.000	\$ 5.491.000 Semestral	10,84%
108897	Especialización en Gerencia Financiera	\$ 4.954.000	\$ 5.491.000 Semestral	10,84%
109182	Especialización en Gerencia de Instituciones Educativas	\$ 4.954.000	\$ 5.491.000 Semestral	10,84%
108582	Especialización en Derecho Administrativo (Modalidad Virtual)	\$ 2.606.600	\$ 2.889.200 Semestral	10,84%

Carrera 7 No. 19-38 Teléfonos 286 23 84 / 283 55 21 / 283 55 40 / 243 62 72 Fax: 342 27 71
Calle 20 No. 5-96 Teléfonos 243 27 86 / 281 48 85 • Carrera 5 No. 19-36 Teléfono: 342 37 81
E-mail: informes@urepublicana.edu.co • Website: www.urepublicana.edu.co • Bogotá, D.C. - Colombia



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica NO.3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Registro ICFES N° 2837 - Nit 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA

PROGRAMA	VALOR 2022	VALOR 2023	% DE INCREMENTO
Diplomado en Docencia Universitaria con Énfasis en TIC	\$ 1.737.700	\$ 1.926.100 Semestral	10,84%
Diplomado de Insolvencia de Persona Natural No Comerciante	\$ 1.737.700	\$ 1.926.100 Semestral	10,84%
Diplomado en Desarrollo de Software Seguro	\$ 1.737.700	\$ 1.926.100 Semestral	10,84%
Diplomado de Formación y Capacitación de Conciliadores en Derecho	\$ 1.737.700	\$ 1.926.100 Semestral	10,84%
Diplomado en Gestión Educativa en el Contexto de la Participación	\$ 1.737.700	\$ 1.926.100 Semestral	10,84%

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar las siguientes tarifas, para el año 2023, por concepto de los servicios que se ofrecerán en la Corporación, que están por debajo del IPC de acuerdo con los porcentajes que se describen a continuación:

CONCEPTO	VALOR 2022	VALOR 2023	% DE INCREMENTO
1 Certificado de notas	\$ 22.300	\$ 24.700	10,76%
2 Certificados y constancias	\$ 6.200	\$ 6.850	10,48%
3 Copia Acta de Grado	\$ 44.400	\$ 49.200	10,81%
4 Copia Carné Estudiantil	\$ 27.950	\$ 30.950	10,73%
5 Copia de plan de estudios por asignatura-curso	\$ 22.100	\$ 24.450	10,63%
6 Copia Diploma de Grado	\$ 177.850	\$ 197.100	10,82%
7 Cursos de Actualización	\$ 664.150	\$ 736.150	10,84%
8 Cursos de Idiomas (por nivel)	\$ 301.300	\$ 333.950	10,84%
9 Cursos intersemestrales (Vacacionales para recuperar)	\$ 159.900	\$ 177.200	10,82%
10 Derechos de Grado Privado	\$ 580.950	\$ 643.900	10,84%
11 Derechos de Grado Público	\$ 446.450	\$ 494.850	10,84%
12 Derechos de inscripción - Posgrado	\$ 49.650	\$ 55.000	10,78%
13 Derechos de inscripción - Pregrado	\$ 31.200	\$ 34.550	10,74%
14 Exámenes de habilitación y supletorios	\$ 42.000	\$ 46.550	10,83%
15 Exámenes de suficiencia	\$ 664.150	\$ 736.150	10,84%
16 Exámenes de validación	\$ 67.150	\$ 74.400	10,80%
17 Multas por prestamos catalogo libros por día	\$ 1.750	\$ 1.900	8,57%
18 Preparatorios	\$ 84.400	\$ 93.550	10,84%
19 Valor por estudio de transferencia o cambio de programa	\$ 31.200	\$ 34.550	10,74%
20 Valor por estudio de Homologación	\$ 80.350	\$ 89.050	10,83%



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica NO.3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Registro ICFES N° 2837 - Nit 830.063.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

PARÁGRAFO PRIMERO: Los valores anteriores fueron ajustados para el año 2023 por debajo del IPC, para ello se tuvieron en cuenta el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) a septiembre de 2022 el cual fue de 11.44% y las condiciones específicas de la Corporación. Sin embargo, los valores se tomarán y cobrarán teniendo en cuenta la base establecida en el artículo 1 y 2 del presente acuerdo

PARÁGRAFO SEGUNDO: Valor crédito académico El cálculo del valor del crédito académico se determinará a partir del valor vigente de la matrícula y del número de créditos aprobados para cada programa, nivel y asignatura. El cálculo del valor promedio del crédito académico será el producto de dividir el valor vigente de la matrícula por el número total de créditos académicos aprobados para cada nivel.

PARAGRAFO TERCERO: Trámites iniciados en noviembre y diciembre de 2022, pero cancelados a partir de enero 1 de 2023, inclusive, están sujetos a las Tarifas establecidas en el presente Acuerdo y no se aplicará ninguna tarifa extraordinaria vigente en el 2022.

ARTÍCULO TERCERO: Ninguna dependencia de la Corporación podrá cobrar derechos distintos a los que aquí se reglamentan.

ARTÍCULO CUARTO: El Representante Legal de la Corporación enviará copia de este Acuerdo al Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo se fijará en lugares visibles de la Corporación para conocimiento de la comunidad universitaria.

ARTÍCULO SEXTO: Se aprueban las diferentes líneas de crédito externas y las nuevas políticas de crédito internas establecidas por la Rectoría y la Dirección Administrativa para facilitar el pago de la matrícula financiera de estudiantes nuevos y antiguos, promover la continuidad de los estudiantes antiguos, y asegurar la sostenibilidad financiera de la Corporación.



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica NO.3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Registro ICFES N° 2837 - NIT 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

ARTÍCULO SEPTIMO: Para el primero o segundo semestre del año 2023, la Corporación no realizara ningún tipo de condonación y/o refinanciación de deuda.

ARTÍCULO OCTAVO. El presente Acuerdo deroga todas las disposiciones que sean contrarias.

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiún días (21) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

Publíquese y Cúmplase.

SINDY VIVIANA MEDINA VELANDIA
Presidente Consejo Superior Ad Hoc

NUBIA ESPERANZA RODRÍGUEZ CALDERÓN
Secretaria Consejo Superior